

OBISPADO DE HUARAZ

UN LLAMADO A LA PAZ, A LA VERDAD Y AL BIEN COMUN

Hermanos y hermanas, debo manifestarles que es preocupante la situación que vivimos por la Laguna de Parón, desde que la comunidad campesina "Cruz de Mayo" en coordinación con otros actores locales iniciaron su defensa a causa de la preocupante disminución del espejo de agua, evidencias de daños a la infraestructura hidráulica, pérdida de cultivos, turbidez del agua de consumo y el riesgo a la salud. Este 29 de julio próximo se cumplen tres años de esta incansable defensa. Siento mucha preocupación que hasta la fecha no se haya logrado una solución definitiva a la problemática de la Laguna Parón. Somos testigos que se ha conformado el "Comité de operación de la Laguna Parón" y el "Comité de Gestión de la Sub cuenca Paron-Llullan", en las cuales la comunidad ha participado activamente en las constantes reuniones programadas, justamente en la búsqueda de realizar una mejor gestión de los recursos hídricos. Son espacios muy importantes y que no deben perderse.

Al haberse dado la reversión de la propiedad de la Laguna Parón el 03 de febrero del 2010 en la partida N° 11036153 (Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP), aún quedaban pendientes la propiedad de las instalaciones de regulación de la Laguna Parón y la licencia de uso de aguas otorgadas a la empresa Duke Energy Egenor, que en reiteradas reuniones del comité de gestión, se solicitó a la Autoridad Nacional de Agua – ANA, información sobre la situación legal y lamentablemente no se atendió a este pedido. Con la fecha del 9 de mayo del 2011, se emite una sentencia del Tribunal Constitucional en la que se resuelve hacer uso de la licencia de aguas de hasta 5,5 m³/s, siendo que de acuerdo a recomendaciones técnicas, se podría descargar como máximo, 4m³/s y la misma sentencia resuelve restituir sus instalaciones a la empresa Duke Energy Egenor.

Como Pastor de la Iglesia, busco asumir con fidelidad la misión que demanda el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, sigo con mucha preocupación lo que viene sucediendo con los diversos conflictos sociales, la mayoría socio-ambientales en nuestro país y que ya han costado varias vidas humanas. Es momento de reconocer el valor profundo de cada ser humano, el respeto a la identidad colectiva y el sentimiento de armonía con la naturaleza de nuestros hermanos campesinos. Recuerdo por ello lo que Jesús nos encarga: "Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn.10, 10).

En mi condición de Obispo de la Diócesis de Huaraz y compartiendo la preocupación del Papa Benedicto XVI, me pregunto: "¿Cómo permanecer indiferentes... y cómo no reaccionar ante los conflictos actuales, y ante otros potenciales, relacionados con el acceso a los recursos naturales?" (Mensaje por la Paz N° 4, 2010). Hago un llamado URGENTE a la Autoridad Nacional del Agua y a todas las autoridades competentes a decir su palabra, a fin de evitar un nuevo conflicto. También hago un llamado a la empresa a sensibilizarse ante esta crítica situación. Recordemos, que desde el año 2008 varios comuneros han sido denunciados injustamente por la defensa de la Laguna Parón y contrariamente, la comunidad ha sido reconocida a nivel nacional e internacional como un referente ejemplar en la defensa de la vida, por la apertura al diálogo y por su lucha no violenta por cuidar la naturaleza.

Todos estamos llamados a proteger La Creación, que es nuestra casa común, busquemos caminos de unidad y entendimiento para llegar a los mejores acuerdos y cuidar la vida de nuestro prójimo, imagen de Dios.

Huaraz, 04 de julio del 2011.



Monseñor Eduardo Velásquez Tarazona
Obispo de la Diócesis de Huaraz